

## I Premio Nacional de Derecho Sanitario

Madrid 18/12/2012

---

**Convoca:** Asociación Española de Derecho Sanitario, Fundación AMA y Fundación de Lorenzo

**Objetivo:** El premio está destinado a premiar los estudios de investigación que aborden temas relacionados con el Derecho Sanitario (Derecho, Sanidad- Salud) y que muestren "notoria profundidad jurídica y alta sensibilidad hacia las demandas de los ciudadanos, de los profesionales sanitarios y hacia el papel y la responsabilidad que corresponden a los poderes públicos en estas materias"

**Dotación económica:**

12.000 €

**Plazo de presentación de trabajos:**

30 de mayo de 2013